



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CELEBRADA EL 23 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En la ciudad de San Luis Potosí siendo las 10:00 hrs. del día 23 veintitrés de octubre del 2023, en la sede que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí (SECULT), ubicada en Jardín Guerrero No. 6 Zona Centro se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de ésta Secretaría los C.C. Zohélet Nuñez Alemán como Presidenta del Comité, Jesús Marco Tulio Rivera Jiménez Bravo como Secretario Técnico del Comité, Carlos Aguayo Castillo y Jorge Valdivia Garza ambos como vocales del Comité de Transparencia de la SECULT y el C. Roberto Carlos Barrientos Martell en carácter de invitado y Encargado de la Unidad de Transparencia, quienes sesionan bajo el siguiente orden del día.

### Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Justificación para declarar inexistente la información relativa a “...La Lista de asistencia de los Trabajadores Músicos adscritos a la Dirección General de la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí en la semana del 7 al 11 de febrero de 2022 y en los días 14 y 15 de febrero de 2022...”.
3. Asuntos generales.

La Presidenta del Comité pone a consideración de los presentes los puntos del orden del día, manifestando los asistentes su aprobación.

### Desahogo del orden del día

1. Respecto del primer punto a tratar, la Presidenta circula entre los asistentes el registro de asistencia que es firmado por cada uno de los participantes miembros del Comité y se informa que se cuenta con la asistencia de todos los servidores públicos que fueron convocados, por lo que se declara quórum legal, lo que implica que todos sus acuerdos serán válidos, toda vez que de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, el Comité de Transparencia adoptará sus resoluciones por mayoría de votos y en caso de empate, la Presidenta tendrá voto de calidad.
2. Acto seguido y para tratar el segundo punto del orden del día, la Presidenta cede el uso de la voz al C. Roberto Carlos Barrientos Martell como Encargado de la Unidad de Transparencia quien comunica



que se recibió en Oficialía de Partes de la SECULT el 09 de octubre de 2023 la resolución de fecha 08 ocho de junio del mismo año, emitida por el H. Pleno de la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública del Estado, dictada dentro del **recurso de revisión RR-30/2023-2-OP**, interpuesto por el **C. Roberto Gómez Arguelles** en contra de la respuesta otorgada a su solicitud de información esta última de fecha 17 diecisiete de marzo de 2023, cuyo folio es **00589**, así entonces, en la resolución de mérito se conmina a esta Secretaría entre otro a lo siguiente:

*“...El sujeto obligado deberá de realizar una búsqueda exhaustiva dentro de las áreas competentes, a fin de entregar la lista de asistencia de los Trabajadores Músicos adscritos a la Dirección General de la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí, en la semana del 7 al 11 de febrero de 2022 y en los días 14 y 15 de febrero de 2022 y entregar los documentos que contengan la información solicitada en la modalidad peticionada por el particular. El sujeto obligado en caso de que ciertas facultades, competencias o funciones no se hayan ejercido, se deberá de fundar y motivar la respuesta en función de las causas que motiven la inexistencia, por lo que se deberá notificar acuerdo de inexistencia aprobado por parte del Comité de Transparencia del sujeto obligado de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí...”*

Motivo por el cual, en la Unidad de Transparencia se procedió a solicitarle a las Unidades Administrativas que generan información de acuerdo a sus facultades, que llevaran a cabo una búsqueda exhaustiva de la información solicitada, mediante oficios UT/272/2023 y UT/272-1/2023 dirigidos a la Dirección General de la Orquesta Sinfónica y a la Dirección Administrativa respectivamente, de los cuales derivaron las actas circunstanciadas de fecha 19 diecinueve y 20 veinte de octubre de 2023, así como los oficios que rindieron, documentales de referencia que se ponen a la vista de los presentes, con las que se acreditan que se realizó una búsqueda exhaustiva de la información solicitada.

Ahora bien, de un análisis a las constancias mismas que me permito repartir entre los integrantes del Comité para su observancia, resulta necesario señalar que todas las áreas argumentaron que de una búsqueda exhaustiva de la información relativa al *“...La Lista de asistencia de los Trabajadores Músicos adscritos a la Dirección General de la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí en la semana del 7 al 11 de febrero de 2022 y en los días 14 y 15 de febrero de 2022...”* no se encontró la misma en sus archivos.

Visto y analizado lo manifestado por el C. Roberto Carlos Barrientos Martell, Encargado de la Unidad de Transparencia, así como las documentales puestas a consideración, con fundamento en la fracción II del artículo 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, este cuerpo Colegiado determina el siguiente **ACUERDO**:



I.- Es competencia de éste Comité de Transparencia, conocer y resolver lo referente al presente asunto, según lo dispuesto por los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha 31 de julio de 2023 dos mil veintitrés, en los que establece que éste Comité se encuentra facultado para emitir resoluciones de declaración de inexistencia de información.

II. De un análisis a todo lo expresado en párrafos que anteceden, así como de todas las constancias que se adjuntan el presente, este Comité determina la inexistencia dentro de los archivos de la Secretaría de Cultura de la información relativa a *Listas de asistencia de los Trabajadores Músicos adscritos a la Dirección General de la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí correspondiente al periodo comprendido del 7 al 11 de febrero de 2022 y de los días 14 y 15 de febrero de 2022.*

III. Aunado a lo anterior y de la indagatoria realizada de la que resultó la inexistencia de la información, la misma atiende a que las listas de asistencia de los días que el solicitante peticionó no se llevaron a cabo en virtud de que como se ha hecho de conocimiento de esta Autoridad el trabajo se realizó en casa informándose al personal vía whats app que la comprobación del desarrollo de su jornada de trabajo se acreditaría a través del envío de un video donde se apreciara la realización del ensayo correspondiente; por todo lo anterior este Comité de Transparencia reitera la inexistencia de la información previamente descrita.

IV. Hágase del conocimiento del **C. Roberto Gómez Arguelles** el contenido de la presente acta, así como de sus anexos y ríndase ante la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública del Estado el cumplimiento a la resolución emitida el 08 ocho de junio de 2023 dictada dentro del **recurso de revisión RR-30/2023-2 OP**, lo anterior a través de la Unidad de Transparencia.

V. Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Cultura en ésta sesión.

3. Del tercer punto del orden del día, se somete a consideración del Comité el uso de la palabra por si hubiere asuntos generales que tratar y los presentes manifiestan que no los hay.

Habiendo estado todos los integrantes del Comité de acuerdo y desahogando el orden del día, se levanta la tercera sesión extraordinaria del Comité siendo las 11:00 horas del día 23 de octubre de 2023 dos mil veintitrés.



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

**Zohélet Núñez Alemán**  
Presidenta del Comité de Transparencia

**Jesús Marco Tulio Rivera Jiménez Bravo**  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia

**Jorge Valdivia Garza**  
Vocal del Comité de Transparencia

**Carlos Aguayo Castillo**  
Vocal del Comité de Transparencia

**Roberto Carlos Barrientos Martell**  
Encargado de la Unidad de Transparencia  
Invitado